

## **SESION ORDINARIA N°77 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 22 de agosto del 2023, y siendo las 14:02 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°77, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes Concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control

Sr. Alcalde comenta que se encuentra en terreno con la delegada presidencial y que, tienen instrucciones de visitar afectaciones para poder acelerar la ayuda que viene directa desde el Gobierno Central, por tanto, estará de forma intermitente. Solicita al Concejal Daniel Navidad que tome la presidencia mientras llega el Sr. Concejal Felipe Rebolledo y que, estará don Jaime Lobos para dar cuenta del Presidente si el no alcanza a llegar.

### **1.- Aprobación de Acta:**

#### **A.- Sesión Ordinaria N°76, martes 8 de agosto del 2023.-**

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Ordinaria N°76, martes 8 de agosto del 2023.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°76, martes 8 de agosto del 2023.-**

**B.- Sesión de Concejo Extraordinaria N°50, 23 de marzo del 2023**

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Extraordinaria N°50, 23 de marzo del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°50, 23 de marzo del 2023.-**

**C.- Sesión de Concejo Extraordinaria N°51, 10 de abril del 2023.**

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Extraordinaria N°51, 10 de abril del 2023.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°51, 10 de abril del 2023.-**

**D.- Sesión de Concejo Extraordinaria N°52, 27 de abril del 2023.**

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Extraordinaria N°52, 27 de abril del 2023.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°52, 27 de abril del 2023.-**

**E.- Sesión de Concejo Extraordinaria N°53, 28 de abril del 2023**

Sr Alcalde somete a votación, Sesión Extraordinaria N°53, 28 de abril del 2023.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°53, 28 de abril del 2023.-**

**2.- Correspondencia:**

**A.-** Carta enviada por la Sra. Miriam Vergara presidenta JJVV Alto Huape, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo municipal, en donde plantean una problemática que los afecta por el tema de la fiesta Religiosa de San Miguel, comenta que, el día previo y el día mismo de esta festividad no pueden salir de sus casa ya que los puestos de venta en general tapan las salías, destacando que ante una emergencia quedan impedidos de ocupar sus autos y tampoco queda un espacio disponible para los vehículos de emergencia, además la basura y suciedad de los mismos comerciantes es desechada en sus patios, también el ruido constante que se genera durante el día y la noche y la inseguridad que les provoca al punto de quedarse de punto fijo en sus hogares, y ellos siente que es un desmedro en su calidad de vida, es por ello que solicitan: 5% de lo recaudado y sentar un precedente para los siguientes años, además solicitan 3 puestos para la Junta de Vecinos sin cobro y Seguridad de Carabineros, Seguridad Municipal con rondas permanente por todo el día.

**B.-** Carta enviada por Martin Rivera Alarcón, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde él explica que en la Universidad donde él estudia por paros y por fechas ya establecidas de dicha entidad, el inicio del 2° semestre de inscripción es el 17 de agosto hasta el 28 de agosto y que eventualmente podrían existir problemas en las plataformas y otros inconvenientes, entonces por aquello él presenta una petición para ampliar el plazo de entrega de certificado de alumno regular para la renovación de la Beca Municipal, ya que el último plazo para entregar esta documentación es el 25 de agosto y es una fecha muy cercana para el trámite que se hace en la universidad y puede correr el riesgo de demora y perder el beneficio.

Sr. Alcalde: La primera carta la vamos a analizar, encuentro plausible la solicitud no sé, si a través de alguna subvención o cómo se puede encaminar dicha solicitud, razón la encuentro por los puntos que ellos mencionan yo creo que lo podíamos conversar colegas, de qué forma poder compensar un poco a los vecinos del sector, razón tiene en el momento de sacarlo auto y todo lo demás, versus lo que nosotros recibimos por concepto de patente, hay que analizar.

En cuanto a la beca, claro en el reglamento aparece la potestad el Alcalde de poder autorizar los casos excepcionales y en este caso, obviamente justificable por eso se ingresa esta carta,

### **3.- Aprobación de Comodato al Comité de APR de Cancha Los Botones.**

Sr. Alcalde: En el punto siguiente habla del comodato al APR de Cancha de los Botones, tengo entendido que esto ya lo aprobamos en febrero si no me equivoco.

Sr. Secretario Municipal: Se aprobó en sesión ordinaria N°61 del 7 de marzo.

Sr. Alcalde: Ya entonces ¿hay que agilizar los documentos?

Sr. Secretario Municipal: Exactamente.

### **4.- Aprobación de Baja de Bienes del Departamento de Salud (ORD. N° 10 de Salud)**

Sr. Alcalde: Esta información la tiene todos.

Sr. Alcalde somete a votación, Baja de Bienes del Departamento de Salud.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°431: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Baja de Bienes del Departamento de Salud.**

## 5.- Aprobación de Modificación Presupuestaria Depto. Educación por, M\$10.500.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por, M\$10.500.-

### MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS SEP FAEP DAEM	\$ 10,500	
215-22-01-001-002-002	ALIMENTOS SEP LICEO		\$ 500
215-22-01-001-002-003	ALIMENTOS SEP ESCUELA BÁSICA ÑIPAS		\$ 500
215-22-01-001-002-004	ALIMENTOS SEP ESCUELA NUEVA ALDEA		\$ 500
215-22-01-001-002-005	ALIMENTOS SEP ESCUELA VEGAS DE CONCHA		\$ 500
215-22-01-001-002-009	ALIMENTOS SEP ESCUELA AMERICA CHECURA		\$ 1,000
215-22-01-001-003-000	ALIMENTOS PRO RETENCIÓN		\$ 500
215-22-02-002-003-002	VESTUARIO Y ACC SEP LICEO		\$ 1,500
215-22-02-002-003-003	VESTUARIO Y ACC SEP ESCUELA BÁSICA ÑIPAS		\$ 1,000
215-22-02-002-003-004	VESTUARIO Y ACC SEP ESCUELA NUEVA ALDEA		\$ 1,500
215-22-02-002-003-005	VESTUARIO Y ACC SEP ESCUELA VEGAS DE CONCHA		\$ 1,000
215-22-02-002-003-007	VESTUARIO Y ACC SEP ESCUELA SAN IGNACIO		\$ 1,500
215-22-02-002-003-008	VESTUARIO Y ACC SEP ESCUELA EL CENTRO		\$ 1,500
TOTAL M \$		\$ 10,500	\$ 10,500

Observaciones: Para pago de contratación de servicio de transporte escolar.



Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

## Acuerdo N°432: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por, M\$10.500.-

Sr. Secretaria del Concejo: Alcalde envíe tres modificaciones de Salud y esta Don Claudio para entregarlas hoy día, no está en tabla, porque ayer las enviaron.

Sr. Alcalde: Ya, las dejamos para al final.

## 6.- Cuenta del Presidente.

1.- Bueno colegas, yo creo que todos nos dimos el tiempo de estar apoyando, gestionando y ayudando desde cada una de nuestras atribuciones y también al alcance de la situación de emergencia que vivimos durante el fin de semana. Tengo conocimiento de las gestiones realizadas por los distintos Concejales, hablo de la totalidad del Honorable Concejo, lo que se agradece y lo que habla muy bien del cuerpo colegiado que somos, vuelvo a reiterar del trabajo en equipo, vuelvo a reiterar de las distintas comunicaciones que tenemos entre Concejo, Alcalde y equipo, yo creo que es súper importante reafirmar esto, finalmente el brazo que pueda apoyar en primera instancia es el municipio a través de la maquinaria,

a través del personal, a través del equipo Social y el contacto directo con el Gobierno, por lo tanto, vuelvo a reiterar la disposición que tenemos como administración, como Alcalde, como equipo y como municipio para colaborar con todos los sectores y también colaborarles a cada uno de los concejales en la solicitudes que ellos vayan requiriendo, ha sido una práctica que hemos desarrollado desde un inicio y hoy la reafirmamos, la comprobamos y por supuesto la ponemos a disposición de ustedes, en virtud de lo que estamos todavía viviendo como sistema frontal. Tenemos conectado el departamento Social, tenemos también al departamento de Obras.

**2.-** Respecto del departamento Social, podemos informar que son alrededor de una decena de casas a las cuales les fueron aplicadas fichas fide, hasta el minuto eran 11, quienes estuvieron en la reunión en la mañana del Comité de Seguridad y Emergencia, pueden dar fe de ello, 11 casas que fueron aplicadas fichas básicas de emergencia, en las cuales sufrieron daños estructurales y entrada de la ribera del río debido al alza de su cauce, las pérdidas productivas una vez que mejoren las condiciones climáticas y dadas da las instrucciones del Ministerio de Agricultura, también estaremos en terreno y no solamente los sectores ribereños sino que, también en los sectores altos dada el alza del Estero y, también aluviones que pudieron haberse dado con sedimento de tierra que afectan los cultivos y las siembras.

**3.-**Respecto de Obras tenemos conectado a Don Danilo Espinoza que, nos puede dar un breve resumen de la situación en la que se encuentra la comuna con la emergencia.

Sr. Danilo Espinoza: Sí, se inicia esta emergencia temprano el día sábado, se han recorrido distintos caminos, un resumen muy general la cuesta Caracoles fue la más afectada, lo que respecta a caminos, con el tema de Navas, en Navas dos alcantarillas históricas en base a dos alcantarillas con muros de boca, uno de los muros de boca se desprendió, colapsó por erosión del mismo cauce debido a una limpieza profunda que se hizo en el época septiembre u octubre del año pasado, lo que llevó la cota del lecho del río más abajo de lo normal, hoy día nos preocupa el bastante el daño en los muros un poco de boca, lo que significa eso de que vamos a tener que intervenir tal vez con recursos nuestros o de proyecto, porque ese camino si bien es cierto no es un camino enrolado, todos sabemos que el camino Navas es muy importante, estamos hablando de alrededor de 15 a 20 familias que están en ese sector, el Concejal Sandro lo tiene muy claro, ahí y vamos a tener que apoyar de alguna manera para reparar esos muros de boca, no es tan fácil, se pidió ya al Gobierno Regional por el momento hacer o colocar un puente Mecano. Hablando de lo mismo respecto a los puentes Mecano y la quinta Yohanan también hay una Villa ahí que se hizo muy poco, le llaman ellos Villa a un loteo que se hizo de alrededor 14 o 15 familias, en el Estero Pirihuin que viene desde San Ignacio con la confluencia de los ríos San Ignacio y Estero Ránquil, también colapsó el puente Yohanan que es de madera. Estamos también pidiendo ahí un puente Mecano de 20 metros de largo al Gobierno Regional ellos internamente lo iban a ver Sernapred, porque ya está colapsado, ya cedió, estamos hablando de una inversión mucho mayor, lo que es cuesta Caracol eso si bien es cierto, ha tenido mayores problemas, pero, eso de alguna manera nosotros descansamos en vialidad, vialidad también tiene un subcontratos suministro que es a través de la empresa Carel, la empresa Carel ya ha estado en terreno evaluando el tema de los socavones y, también la caída de árboles que, nosotros el día sábado con maestros municipales hicimos despeje alrededor de 5 árboles caídos principalmente pinos, aromos

también, los aromos colapsaron por el tema del agua que da mucho peso y hoy día esos colapsaron también y, los que pudimos sacar en la cuesta de Caracoles, el resto de los caminos Carrizales no ha tenido mayores problemas, sé que el camino a Coelemu hoy día se encontraba cortado hasta la mañana, desconozco ahora si sigue cortado o no pero, fue por una subida del río que ya bajó en el transcurso de la noche alrededor de las 2 de la mañana, ahora yo en lo personal hace un rato atrás, dimos una vuelta ahí con el colega Pablo Soto por el Estero y también por el Estadio, Estadio que por segunda vez se salvó, la cota del río no llegó a la altura del pasto sintético, por lo tanto, el estadio no tendría problemas con este nuevo frente de mal tiempo. La cota del río se calcula más menos que habría bajado a la hora, a la fecha sigue bajando alrededor de 3 metros a 3 ½ metros, lo que ya deja de ser una zona de riesgo, por lo menos para el Estadio y para los que ya estuvieron ahí inundados.

El resto de los caminos, como toda lluvia potente y fuerte están barrocos, complicados algunos, pero, transitables aun así con arto barro, artos hoyos. Hoy día las tereas que mando ver en la mañana, la alcatarilla que entra a Nueva Aldea esta para limpieza, y ver a futuro la posibilidad de poder revertir con algún tipo de muro o enrocado para evitar las erosiones menores que hasta le fecha hay.

4.- Les informo también que, en torno a la Salud las postas se encuentran en buen estado, se tuvo que suspender la atención en la tarde por el de corte de agua, ahora sin novedad funcionando de forma normal, no hemos recibimos urgencias dada la emergencia salvo, las urgencias propiamente tal. Las Escuelas se encuentran hasta el minuto con suspensión de clases, hay algunas que se encuentran con fosas rebalsadas, hablamos con la seremía de Salud para informarles la emergencia sanitaria en que se encuentran, y a través de la Delegación Provincial estamos gestionando a través de una ficha Alfa la adquisición del servicio de limpia fosas para, poder limpiarlas y además de algunas emergencias sanitarias que nos comentaron algunos vecinos, de este modo poder habilitar cuanto antes las clases, una vez que el tiempo así lo amerite.

## **7.- Puntos Varios e Incidentes.**

### **Sr. Felipe Rebolledo:**

1.- Ya alcalde bueno, felicitar obviamente y agradecer el trabajo mancomunado de los equipos municipales, del Alcalde obviamente y de todos los que profesionales, funcionarios que están ahí poniéndole el hombro a las tareas de emergencia, porque ha sido agotador y obviamente a Carabineros, a Bomberos, al Gobierno a través de la Delegación Presidencial, a la Gobernación de Ñuble por el trabajo mancomunado que han llevado adelante para, poder apoyar a quienes se ven afectados por esta lluvia, que por un lado obviamente son muy “negativas”, porque afectan a familias pero, también positivas, porque nos ayudan también a apaliar una grave sequía que estamos enfrentando desde hace muchos años. Pero la idea es que ojalá quienes están sufriendo mayormente estas consecuencias, puedan rápidamente levantarse y obviamente con el apoyo que se le puede brindar desde el municipio y desde los organismos de gobierno.

2.- Quiero manifestar mi preocupación porque, así como hemos visto el recrudecimiento y condiciones de algunos caminos en cuanto a derrumbe que se han caído árboles etc. también en Pueblo Viejo, se acuerda que hablamos el otro día de la curva ahí donde estaba los andamios que sujetaron el camino hace años atrás, un trabajo que realizó la empresa Besalco, también hoy día tenemos problemas, está cediendo esa parte no sé si estaba informado.

Sr. Alcalde: ¿Eso en lo que era la línea férrea?

Sr. Felipe Rebolledo: No, no en la curva arriba, bajando por la entrada principal hay una curva, eso se arregló hace ya más de 10 años atrás, porque ahí se cayó el camino por el barranco para abajo y, la empresa Besalco que fue la que utilizaba ese camino cuando estaban construyendo el emisario submarino, se hizo cargo de repararlo y ellos instalaron ahí unos andamios para sujetarla tierra como un muro.

Sr. Alcalde: A ya, sí en la mañana nos dimos por enterado, no recuerdo quien, pero, alguien lo dijo en la reunión de Emergencia y Don Danilo quedó de visitar, hacer la visita ahora durante la tarde-

Sr. Felipe Rebolledo: Ya, porque ahí sí que estamos en un tema complicado, hay un peligro enorme.

Sr. Alcalde: Hacer hincapié para la inspección Don Danilo por favor, ahora si es que no lo hicieron en la mañana.

Sr. Danilo Espinoza: Alcalde, sí fue visitado durante la mañana, fuimos con el colega Don Pablo Soto a evaluar, efectivamente estaría cediendo esa contención, que es base a madera y que, se utilizaron vigas de lo que era la ex línea férrea parece y, por lo tanto, estaba cediendo, yo me imagino que por el tiempo que tiene la construcción, lo que pasa que ahí hay que hacer un trabajo de nuevo es más que evaluar y qué ya está evaluado, lo que hay que hacer ahí de nuevo es rehacer, reutilizar y reponer una nueva contención, para eso significa escavar en buen tiempo clima excavar, rehacer y poner unos tirantes interiores para sostener esa nueva contención, ya sea en base a empalizada utilizar los recursos que tenemos, porque en el fondo eso nos corresponde a nosotros ahora, entonces vamos a tener que evaluar recursos, una intervención no menor, porque el camino va a quedar cortado y también en temas de tiempo clima, ya hoy día yo creo que vamos a tener que mantenernos así como está, al menos que haya un corte muy profundo, pero no, no lo veo así y de serlo vamos a tener que atacar la emergencia pero, eso hay que evaluarlo con un poco de calma, porque hay recursos involucrados importantes y también el corte del tránsito pleno y no es una solución parche, ahí hay que sacar, retirar toda la tierra que hay ahí hacer una nueva empalizada, una nueva contención con tensores desde el mismo camino y para eso hay que ir compactando, hay que ir rellenando con calma y en buen tiempo, pero se está evaluado Alcalde y Don Felipe durante la mañana.

Sr. Felipe Rebolledo: Hay un desagüe también que hay que revisar ahí, porque en definitiva a veces cuando se tapa eso es lo que produce mayores condiciones para que se derrumbe.

3.- Para terminar, dar mis sentidas y sinceras condolencias a las familias que lamentablemente esta semana que pasó han sufrido pérdidas importantes, me incluyo y, obviamente para la familia de la señora

Elcira Rivero a quien le teníamos el enorme cariño, también para la familia de la señora Elvira del Solar, que también partió hace unos días y, a nivel familiar nuestra la partida de nuestro cuñado, hermano sobrino, hijo. Mauricio Saavedra Muñoz, lamentablemente falleció el domingo anterior y obviamente causando una tremenda conmoción a nivel familiar y, obviamente a nivel de vecinos, vecinas, amigos, amigos del deporte sobre todo y. en la comuna general a raíz de su inesperada muerte.

En este sentido yo quiero plantear lo siguiente Alcalde, creo que se hace urgente una revisión de ciertos protocolos que deben cumplir los profesionales de la Salud y, obviamente este es un tema que la familia está abordando, porque no es menor, lamentablemente aquí hay una muerte, mi cuñado en el mes de mayo fue médico en el Cesfam, se le recetó una pastilla para enfrentar los hongos que se producen en la uña, unos antibióticos que se toman vía oral, a los 14 días de haber estado tomando este este remedio él empieza a presentar una dermatitis pustulosa grave, con falla renal, el tema hepático para qué hablar lo que derivó a su internación en el hospital de San Carlos, durante el mes de junio él estuvo hospitalizado prácticamente un mes, 7 días de ellos en la UCI a raíz de esta reacción, él además, ese día que él fue a médico fue, porque se controlaba por su Epilepsia, que él venía obviamente tardándose hace muchos años, inclusive hacían 15 años que él no presentaba cuadros de crisis tomando freno orbital que, era el remedio que habitualmente usaba. A raíz de esta situación él cae hospitalizado como ya dije antes y, le cambian el remedio para la epilepsia para descartar, entendiéndose de que, y así lo dice la epicrisis que, fue este remedio que se le dio para combatir el hongo de la uña que, causó esta reacción, no me recuerdo del nombre en este momento, pero, el tema es que estos remedios cuando se dan se tienen que dar obviamente previo examen hepático. y no fue el caso.

Lo otro es que, revisando literatura médica está incluso contraindicado contra con pacientes que sufren de soriasis, mi cuñado tenía soriasis. En el fondo, los caminos llevan a que la falta de un examen correspondiente más su enfermedad de soriasis habrían desencadenados tan grave reacción y, teniendo en cuenta también Alcalde que él había tenido hepatitis muchos años atrás y, obviamente su condición requería necesariamente este examen que yo le estoy mencionando.

El supera de alguna manera esta grave situación la cual estaba enfrentando medicamente en el mes de julio, llega a la casa los primeros días y empieza su proceso de recuperación y, lamentablemente el día viernes en la madrugada, le da un ataque epilepsia, que lo hace caminar por las calles de la parte alta de Ñipa sin el darse cuenta y obviamente en altas horas de la madrugada y, cuando él se logra orientar, porque ustedes saben en esta situación les da la crisis y ellos pierden el sentido de quiénes son y todo, cuando él logra reubicarse vuelve a la casa, va al médico esa misma tarde a las 17:30hrs. de la tarde para ver qué podía hacer con respecto al hecho que le habían cambiado el remedio que era para la Epilepsia y que el otro con el cual no había tenido ninguna crisis durante 15 años. Pero bueno se entiende también que el médico que le atendió lo podía hacer a lo mejor mayores cosas, pero, el tema es que él en horas posteriores a esa atención, fallece de un infarto al miocardio. Así que no puedo yo conjeturar, pero, presumo que obviamente está vinculado a esta reacción y a esta enfermedad que él le dio y que, estaría también ahí una de las causas de su muerte. Eso quiero solicitarlo alcalde como un informe, pero además para que tomen ustedes las medidas del caso a nivel de Salud, porque no sería el único caso que habría con deficiencias de este tipo, este es un tema serio y mi cuñado no quería el hacer ningún tipo de cargo,

porque sentía que se estaba recuperando y en realidad su parte humana podía más, pero lamentablemente él falleció y hoy día no hay vuelta atrás.

El Sr. Alcalde se sale de la sesión y precede a tomar la presidencia el Concejal Felipe Rebolledo.

**Sr. Daniel Navidad:**

1.- Primero, agradecer el compromiso del equipo municipal, de los diferentes departamentos Social, Obras, Emergencias, cuadrilla de los maestros, Educación etcétera y, en especial a nuestros Bomberos de ambas compañías de la 1° Compañía del Cuerpo de Bombero de Ñipas y también a la 2° Compañía de Bomberos de la localidad de Nueva Aldea ante este evento meteorológico, creo que se notó el compromiso de los diferentes entidades ya sean públicas y privadas, quienes han estado en constante monitoreo de lo que está ocurriendo en nuestra comuna, han sido días muy difíciles, pero creo que con el apoyo de nosotros como administración también vamos a sacar esto adelante, mucha fuerza también a todos los vecinos los cuales lamentablemente han sido afectados por este evento que lleva ya varios días en nuestra comuna, en nuestra provincia y también en el país, así que mis agradecimientos señor presidente a esta enorme labor que hemos tenido como equipo y también a nuestros Bomberos.

**Sra. Ximena Aguilera:**

1.- En primer lugar quiero aprovechar para dar las condolencias a las distintas familias que, han perdido seres queridos durante estos últimos días, a la familia de Don Mauricio Saavedra Muñoz familiar suyo también Don Felipe, a la familia Riveros por la pérdida de la señora Elcira Riveros, la familia de la señora Benita Rifo Contreras y también a la familia de la señora Elvira Enriqueta del Solar, quienes han partido a los brazos del señor que él les de las fuerzas para afrontar estas pérdidas.

2.- Dar mis agradecimientos a todo el equipo municipal que ha estado trabajando en terreno, a todas esos funcionarios que independiente de los horarios estaban ahí al pie del cañón hasta el día de hoy, hasta este momento, a quienes han estado en el albergue también, en la mañana en reunión de emergencias se mencionó que se estuvo hasta altas horas de la madrugada y, aun así hoy están trabajando, así que agradecer a todos, creo que en las situaciones difíciles es cuando aflora la verdadera identidad de cada uno de nosotros y, creo que se ha podido demostrar un gran trabajo en equipo, felicitarlos también colegas por el trabajo en equipo realizado, porque estos son momentos no para tirarnos flores, sino que para trabajar por la gente y hemos hecho un muy buen trabajo en equipo, he sido testigo del trabajo que cada uno de ustedes ha realizado y que, hemos realizado tanto en terreno y de las distintas formas de las que podamos para poder ayudar a nuestra gente y, ayudar a mejorar las condiciones que están necesarias pero, sin duda ninguna de nuestras intenciones podría ser realidad si no tuviéramos el apoyo tanto de la administración como también de los funcionarios municipales, quienes son los que canalizan estos requerimientos.

**3.-** Quisiera solicitar que se pueda revisar el plano regulador. A través de distintos grupos de WhatsApp y de redes sociales, hay muchas personas que manejan información incluso mejor que uno, porque son personas expertas en los distintos temas y, he recibido llamadas también de algunos de ellos, en donde se nos aclara un poco la situación, tenemos un plano regulador del año 2003, 20 años atrás obviamente ha habido cambios, la cota de inundación ha cambiado, entonces esto amerita que haya una revisión de este plano y creo que, esta revisión tendría que ser a través de una reunión técnica, ojalá donde también nosotros como Concejo Municipal podamos ser parte, si bien a lo mejor no tenemos los conocimientos técnicos, pero sí tenemos la experiencia en terreno y, podemos ir haciendo un aporte para que esto se pueda regular de la mejor manera las distintas actividades que se realizan y, que esto también se refleje con información gráfica que se entregue a las personas, porque nosotros hoy en día tenemos nuestro plano regulador en la página de la municipalidad pero, no todos tienen acceso a revisar esta información, sería muy bueno creo yo que, a través de organizaciones comunitarias se pudiera hacer llegar a los distintos organizaciones a las JJVV, a las distintas fuerzas activas, la información gráfica sobre planos de inundación, el plano regulador e información que corresponda, mucha gente hace hoy en día compra de su terreno a través de JJVV, los presidentes de JJVV que también tengan esta información clara que, ellos dispongan de estos planos y que, se le pueda exponer a las personas que están haciendo compras de terrenos, que ese sitio que están adquiriendo es inundable, para que no ocurra después que tengan esta mala noticia y que, nos hayan sido advertidos a tiempo, creo que ahí tenemos un trabajo al que debemos que realizar, regularizar esto y también fiscalizarlo ya, porque sabemos que todo tiene que ir de la mano de un apoyo constante, así que esa es mi invitación al depto. de Obras, a los distintos deptos. que corresponden para que podamos actualizar y revisar nuestro Plano Regulador a la brevedad.

**Sr. Sandro Cartes:**

**1.-** Me quiero referir al tema temporal que está viviendo nuestra comuna, especialmente quiero destacar el trabajo que se ha podido realizar a través del personal municipal y, también el trabajo que hemos podido realizar con los colegas que están en terreno. Decir que es una situación bien crítica, de acá tenemos que sacar varias lecciones, una le quiero comentar que el tema de los árboles caídos en las rutas, en los caminos vecinales, en diferentes partes se tiene que trabajar como lo he solicitado en algunas oportunidades, específicamente en los que están tapados con aramo y aquí hay responsabilidades de los dueños, porque si nosotros el municipio o las comunidades que trabajamos en limpieza de caminos, nos metimos a cortar un árbol hacia adentro de las propiedades de ellos se enojan pero, en este caso tampoco se hacen responsables de cortar sus árboles que están todos caídos en los caminos en estos momentos, entonces aquí vamos a tener que hacer como municipio fiscalización, si no se cumple hay un reglamento de que cada vecino, cada propietario tiene que mantener el frente de su propiedad limpia, tenemos caminos tapados completamente, entonces es un trabajo que lo tiene que hacer todo el personal municipal y eso nos demanda el no a lo mejor atender a veces por estar en otra parte, con situaciones más complicadas que estar cortando los árboles que, es un trabajo y una responsabilidad netamente del propietario del terreno, entonces yo quiero hacer un llamado, no sé cuántos he hecho con respecto a esta

situación, de los 2 años ya que llevamos en el cargo y anteriormente, yo siendo dirigente de mi sector donde hemos trabajado en la limpieza de caminos, pero esto es un tema, en todas las comunidades de la gente no está participando en los trabajos comunitarios, está delegando todo en nosotros como municipio y, eso genera problemas, nosotros como municipalidad no tenemos el personal suficiente para poder realizar todos estos trabajos, así que aquí yo quiero hacer un llamado de atención al depto. de Obra que pueda ser el que esté a cargo de aplicar la ley con respecto a la limpieza de caminos en nuestra comuna, porque es una demanda muy grande, la mayoría de los primeros problemas que empezaron a ver ahora fueron caída de árboles, tenemos árboles muy añosos en toda la ruta que se fueron desprendiendo y provocando derrumbes y más derrumbes y, así es que a concientizar que, podamos entre todos avanzar e ir trabajando para poder ir mejorando la mejor calidad de vida de todos los vecinos.

También solidarizar con todos los vecinos que están pasando por momentos complicados, tenemos puentes en mal estado, desbordes de canales, con ríos que están muy complicados, con vegas inundadas con agua etc. Aquí tenemos que hacer un trabajo en conjunto, tenemos que hacer un trabajo bien colaborativo y nosotros en este caso a los colegas, en el caso mío también nos llega información de los sectores de una parte y otra, informamos al municipio, pero, no está la rapidez para poder llegar con el momento al tiro a solucionar el problema, si hay un derrumbe en la Raya, otro en la Rinconada o hay otro acá en Checura el personal es poco, no se puede dar abasto a todo, se tendrá que ver en terreno, va personal durante el día a ver la magnitud del evento y se puede trabajar al otro día pero, no tenemos las herramientas como para poder hacerlo en el momento preciso ahí, para poder dar solución al tiro, he estado recorriendo la comuna, he estado trabajando, informando a los departamentos que corresponden, a los funcionarios municipales que corresponden y, vamos a seguir colaborando con este frente de mal tiempo y esperar que esto decline durante las horas, pero vamos a estar ahí atentos a cualquier cosa.

**Sr. Claudio Rabanal:**

1.- Quiero sumarme a las tristes pérdidas de todas estas familias que han sufrido estas lamentables noticias y, hay personas que a lo mejor estaban postradas, pero siempre afecta también los fallecimientos inesperados, quiero referirme en especial por Mauricio, a título personal dar una opinión bien de mí, yo compartí los mejores años de juventud con él, participamos muchos años en un club deportivo, muchas historias, muchos recuerdos, mucho cariño hasta el final. Así que vayan mis condolencias a la familia Rivero, a la familia Saavedra Muñoz, a la familia del Solar y de la señora Benita Rivas tristes pérdidas. También un afectuoso saludo de fuerza, de empuje para todas aquellas familias que también están viviendo y el hecho de tener algún familiar postrado, es bastante complicado todo este tema.

2.- Quiero felicitar a los vecinos del sector Lomas Colorado que, tomaron la iniciativa de pescar pala y a limpiar las alcantarillas, creo que es digno de todos los vecinos cuando se unen a trabajar por su sector, para no sufrir daño alguno en este caso, se lo podía haber cortado el camino por alcantarillas que fueron solicitadas en su minuto por ellos mismos, fueron transmitidos en este Concejo, si bien hay tubos para ser alcanzar ahí pero, están destinados a otra cosa, pero sin embargo como emergencia pudimos reaccionar en su minuto, los vecinos ahí tuvieron que contratar una máquina para poder venir a limpiar de forma

particular, tampoco se llevó maquinaria municipal. Así que vayan mis saludos para ellos, el trabajo que hicieron creo que memorable y todo lo que tenemos que hacer.

**3.-** Lo que dijo la señora Ximena es un gran acierto el Plan Regulado, en reunión anterior con Don Danilo también vimos la situación de todas estas construcciones que estaban a borde de Río que, son las que prácticamente han sufrido más daño, si bien es cierto la caída de los árboles también como dice don Sandro eso va a seguir, el hecho del exceso de lluvia, reblandecimiento de los terrenos van a seguir cayendo árboles por un buen tiempo más, el roce es un tema que también ha sido planteado a nivel Concejo, el hecho de que hay empresas contratistas prestadoras de servicios del municipio, que algunos le seguimos llamando maestros municipales, son empresas prestadoras de servicios donde los contratos se estipula también el roce, lo que dice don Sandro también yo creo que es un acierto.

Me llama también la atención lo que dice la señora Ximena, nosotros cuando entramos al 2012 se hizo un estudio y, se hizo un nuevo Plan Regulador si mal no me recuerdo Don Alejandro, porque me hablan del 2003 que se hizo, se contrató una empresa me acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: No, no se ha hecho, o sea, solamente cuando se creó el Plan Regulado nada más.

Sr. Claudio Rabanal: Yo me recuerdo Don Alejandro tengo buena memoria, cuando asumimos se licitó una empresa quien hizo el estudio del Plan Regulador y yo asumí el 2012.

Sr. Secretario Municipal: El Pladeco sería.

Sr. Claudio Rabanal: Puede ser sí, capaz que esté confundido.

Sr. Secretario Municipal: Sí, ahora hay que preguntarle al Director de Obras respecto al Plan Regulador, es un proceso largo modificar el Plan Regulador.

Sr. Claudio Rabanal: Hay que ir revisando para que no vuelvan a suceder este tipo de cosas, lo otro que estamos al debe con el hecho de la fiscalización, tenemos que definitivamente tener inspectores municipales, notificar, los mismos árboles que dice don Sandro que se caen al camino, que los vecinos corten esos árboles, tenemos que esperar que pasen estas instancias para poder reaccionar y mañana se nos va a olvidar, créanme que para el próximo año nadie va a tener la alcantarilla limpia, lo mismo pasó con los incendios y esto se repite, somos todos memoria a corto plazo. Entonces nosotros también como municipio, yo creo que tenemos que definitivamente actuar, cuando se soliciten cosas de los vecinos yo creo que también si bien es cierto, está las voluntades del municipio en este caso, porque uno como Concejal transmite las necesidades, no tenemos la facultad para darle una solución real, a lo menos que dependa netamente de nosotros pero, cuando se requiere maquinaria y todos los que Depende del municipio, entonces tener a veces una capacidad de reacción o escuchar los puntos varios lo digo yo por las alcantarillas de Lomas Coloradas que venían siendo solicitadas hace rato, entonces yo creo que hay muchos sectores también que habían solicitado alcantarilla y ahora terminamos en esto, de que empiezan a causar problemas y conlleva que sea más trabajo también para las unidades de emergencia y capacidad de reducción del municipio. Estamos en este minuto colapsados, hay problema en todos los sectores, el factor importante que más nos afecta es el río hasta el momento y la caída de los árboles. Hemos estado

muy poco sin luz eso también nos ayuda bastante, pero yo creo que cuando se solicitan en puntos varios alguna inquietud que son de los vecinos no del Concejal, sean escuchados y tratemos a lo mejor de atenderla en su minuto y no esperar que pasen esto para darse cuenta que sí, a lo mejor era una situación real que, había que actuar, lo voy a dejar en la mesa, esto no ha terminado, ojalá que no siga pasando a mayores, que no hayan más afectados pero, la capacidad de reacción también se agradece y se reconoce dentro del municipio, aquí estamos todos sobrepasados. El trabajo también que viene realizando los muchachos de Bomberos lo hemos vivido siempre y trabajamos con ellos, siempre ha estado dispuesto al apoyo en todo este tipo de emergencias, así que con mayor razón también hay que seguir considerando su solicitud de subvención que tienen también con el municipio, es una de las maneras de retribuir y para que ellos puedan hacer mejor trabajo y mejor actuar teniendo los recursos necesarios para entregar un mejor servicio a la comunidad. Creo que eso también hay que irlo considerando, pero no nos olvidemos de las emergencias, lo vengo solicitando desde la aprobación del presupuesto municipal, emergencia no tiene recursos y, sin embargo, queremos que actúen de la mejor forma y ni siquiera le hemos entregado los recursos necesarios para, poder también hacer un buen actuar a seguir trabajando. Yo creo que también hay mucho que zanjar aun, se nos viene ya prontamente la fiesta del 18, se nos viene fin de año y tenemos nosotros muchas cosas, actividades, pero hay que ir tomando conciencia de todos estos puntos y pensemos que el próximo año, también vamos a tener un invierno, pensemos que vamos a tener un verano que se habla de 45° a lo mejor también vamos a tener incendio, entonces, hago un llamado también a las unidades de emergencia a prepararnos para este tipo de situaciones y que nos pille de mejor pie.

#### **Sr. Leonardo Torres:**

1.- Quiero mencionar que me llegó una carta del Depto. de Educación para hacer un análisis al Padem concordamos hacerlo el día 31 de agosto a las 10:00hrs. de la mañana, la idea, es poder participar en esto y a la vez que nosotros podamos aportar al Padem, llevando alguna idea que tengamos, que quisiéramos nosotros que se diera en la educación de nuestra comuna, así que los invito a hacer partícipe de esta reunión, hacer el análisis del Padem y a la vez aportar con alguna idea o inquietud que nosotros tengamos que, vaya en pos de la mejora de la educación, los dejo a todos cordialmente invitados para el día 31 de agosto a las 10: 00hrs. de la mañana.

2.- A través de un vecino, apoderado de la escuela Blanca Guzmán recibí un reclamo que, a lo mejor está solucionado, porque esto ya hace más de una semana que me lo comunicó y, es una tapa de una fosa que está quebrada y es un eminente peligro para los niños de esa escuela, así que, si no está reparada o puede que se haya reparado ya, ver si la cambiaron, porque como digo es un eminente peligro para los alumnos.

3.- También concuerdo mucho con el planteamiento de Ximena, lo que ha dicho Sandro, nosotros siempre nos quejamos de los roces, de los cortafuegos, que la forestales, pero, como vecinos nadie se preocupa de eso, para el verano cuando estamos próximos a los incendios nos preocupamos de limpiar el patio de nuestra casa, pero no el cerco que colinda con mi vecino que, es donde podemos provocar y hacer que

un incendio sea más grande, yo les hago un llamado a los vecinos, la mayor parte de los problemas que hemos tenido ha sido por no prever de que hay un árbol que está en mi propiedad y puede caer, entonces yo he mencionado varias veces en los Concejos de que hay varios árboles que, están haciendo correr un peligro a las casas, que pueden caer arriba de los alumbrados y como digo la mayoría de esos árboles están en sitios particulares, muchas veces los vecinos no se atreven a cortarlo, porque están muy ladeado al camino, quizás hacer una alianza con el municipio, verlo a través de Copelec que tienen estas plumas alza hombres que facilitarían poder cortar estos árboles y no esperar una tragedia, felizmente dentro de todos los daños que ha tenido la comuna no tenemos ninguna tragedia fatal que lamentar, así que felizmente podemos decir que han sucedido cosas, pero nada tan graves, así que ojalá los vecinos tomen conciencia y hagamos los reclamos, cuando no podamos solos acerquemoslo al municipio y ver de qué forma se le puede ayudar a través de alguna empresa privada.

Sr. Danilo Espinoza: Aclarar Solo dos puntos con respecto al Plan Regulador y que se tocó por la señora Ximena, Don Claudio y también se había tocado en reuniones, anteriores, es solo aclarar que el nuestro Plan Regulador se encuentra vigente y, está vigente del 21 de diciembre del 2006, el cual no ha tenido después nueva modificación, ni se ha contratado otra empresa, seguramente esa fue para recontractar al Pladeco el estudio pero, el Plan rRegulador no ha tenido un nuevo estudio, haciendo un hincapié súper claro de que para poder lograr una nueva aprobación, de un nuevo Plan Regulador o revisión tiene que pasar por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo Mimvu y, que los recursos para contratar un estudio para el Plan Regulador, porque eso va con participación ciudadana ingreso también a la ley 19.300 ley General de Base y Medio Ambiente es decir, entra a la serie Medio Ambiente, los recursos para contratar una consultora es bastante caro modificar o hacer un Plan Regulador, yo lo planteé en esta administración al Alcalde, porque queríamos también agrandar algunos límites urbanos, por ejemplo hasta Puente Amarillo y por otro lado cada sector Las Rosas incluyendo Puente Negro por ejemplo y de hacer un nuevo estudio pero, este se cotizó y sale carísimo, porque tiene que ser con recurso municipal lamentablemente, pero sí, quiero también aclarar respecto al Plan Regulador de que, es bastante estricto y exigente, porque respecto a temas de inundación el Plan Regulador toma los 50 años de la tasa periodo de retorno de las máximas crecidas de los ríos a los 20, 30 y 50 años, por lo tanto, las crecías de hoy día que son pequeñas y no le estoy bajando perfil en ningún caso a nuestro Plan Regulador al contrario, lo estoy poniendo de que está totalmente vigente y reconoce esta inundación, por ejemplo, el tema del Estadio ahí es una zona inundable, lo sabemos, está por Plan Regulador y todo el borde costero del río Itata también, lo que pasa es que los vecinos que compran normalmente son gente que viene desde afuera, no consultan en la municipalidad, no pagan los permisos correspondientes de construcción y por lo tanto, es ahí cuando ellos solicitan o cualquier vecino, cualquier propietario que tenga que construir sacara los permisos de construcción, uno en un certificado de informaciones previa que se le llama, ahí le indica las cotas de inundación, indican todos estos problemas que pudieran tener al construir pero, como no lo hacen y lo hacen así nomás, es obviamente la responsabilidad cae única y exclusivamente en el propietario, eso quería aclarar. Entonces obviamente todas las viviendas que están hoy día ribereñas al río Itata y que, están con problemas, no es por lavarse las manos, todo lo contrario, es proteger el municipio, es proteger nuestra dirección y nuestra jurisdicción de que ellos están sin permiso de construcción hoy día,

independiente de que estén anegados o inundados y con problemas ellos no cuentan hoy día con permisos de construcción.

El segundo punto de la alcantarilla, se refieren a una Alcantarilla que está en un terreno particular en Lomas Coloradas, la reacción se tuvo en su momento, nosotros cuando la familia particular acudió a nosotros a explicarnos el Alcalde nos instruyó rápidamente de ir a terreno y, fuimos a evaluar esa situación en los primeros días de junio y se requería un informe social para intervenir allí, porque es un terreno particular, sin embargo, hoy día se cuenta con el informe favorable para poder intervenir y la alcantarilla podríamos destinarla pero sí, técnicamente no se puede todavía, porque estamos hablando de un camino que esta al interior donde hay mucha vega, hay un camino con mucha pendiente para ingresar los camiones con material, la retro excavadora con la pendiente que tiene no podrían trabajar allí por los pesos que tienen, es decir, lo reventaríamos y no podríamos trabajar allí, es por eso que no se acudió a arreglar, a reparar esa alcantarilla, porque el tiempo no lo permite, las condiciones del terreno no lo permiten, es un tema netamente técnico que lo hemos evaluado con el colega Pablo Soto, hemos estado en terreno más de una vez y, lamentablemente no es de querer pero, tampoco nosotros podemos poner en riesgo nuestros equipos, nuestra infraestructura respecto a camiones y maquinaria para hacer este tipo de trabajo, así que llegando el buen tiempo, afirmándose un poco más nosotros vamos a proceder a reparar esa alcantarilla Concejal.

Sr. Felipe Rebolledo: Acotar ahí también, a mí me tocó trabajar en el Plan Regulador como participante tanto municipal como de la comunidad, y obviamente en esos años se hizo y se contempló el tema de las inundaciones, bueno Uds. saben la polémica con respecto a la construcción del Estadio en esa zona, yo fui el que plantié de que, en que el estudio se habían basado para poder postular algo ahí, y una de las fotos de la inundación del año 2006 la tome yo y, el Estadio estaba bajo el agua, el de aquella época, por lo tanto esta inundaciones no han alcanzado las cotas de las inundaciones anteriores, eso está contemplado en el Plan Regulador, obviamente la zona las van definiendo, no dice quizás inundable pero, son zonas donde no se pueden hacer construcciones de edificaciones domiciliarios, salvo las que están como recreación.

Sr. Danilo Espinoza: Justamente el Plan Regulador considera equipamiento deportivo, pero con una condición dada que, el propietario tiene que contratar un estudio de ingeniería de acuerdo a las máximas crecidas del rio para poder construir. Respecto al Estadio, y que bueno que lo toco, porque el Estadio en algún momento se nos puede inundar, porque está bajo la cota de inundación, si bien es cierto, el Estadio se levantó 50 centímetros y queda el Estadio como en una isla, no se levantó más por un tema de recursos. Recordar a la comunidad que ¿por qué el Estadio está ahí? fue, porque en administraciones anteriores el mismo Concejo aprobó en pleno construirlo ahí. En las administraciones anteriores se compró un terreno en el sector El Barco para construir ahí y cambiar el Estadio, sin embargo, el mismo Concejo y la misma comunidad deportiva no querían cambiar el Estadio de donde estaba y, nosotros ya con los recursos aprobados para la compra del terreno del sector El Barco. Entonces este estudio se presentó, obviamente la dirección de Obras hizo las aprensiones en su tiempo de que era una zona inundable, todos lo sabíamos, Ud. también lo sabía, esto para que se tenga presente que siempre existió la intención de cambiarlo.

Sr. Felipe Rebolledo: Quizás sería bueno, no sé qué opinan los colegas, de algún tipo de obra que permita fortalecer esa isla, con muros más altos y con una entrada que pueda ser fácilmente taparla quizás con sacos no sé, para que nos entre el agua.

Sr. Danilo Espinoza: Lo hemos pensado, pero ese es un tema de anegamiento, porque cuando se anega entra por cualquier parte, y hacer algo como muro como de piscina, pero saldría muy caro, yo creo que sería más fácil recuperar el Estadio en caso de una inundación.

Sr. Felipe Rebolledo: Lo otro que podría ser un poco más barato para hacer las modificaciones es, este estudio que plantea la Concejala, que yo creo que es válido hacer una actualización a lo menos del Plan, a través de un tipo de Plan Regulador uní seccional, modificar alguna parte no cambiarlo todo, creo que por ahí podríamos a lo mejor tratar de hacer algo a un costo mucho menor.

Sr. Claudio Rabanal: Yo hice una solicitud de alcantarilla para el sector Lomas Coloradas no es terreno particular, es en el camino principal en el paradero y en el que cruza acá abajo, así que no estoy hablando de alcantarilla ni fue solicitud en su momento la mejora de alcantarilla que pase por un terreno particular, como dice Don Danilo, solo para aclarar.

Lo otro, Yo estuve en su momento donde se hizo la compra de ese terreno fue con recursos externos, se postuló a un proyecto para comprar, si bien es cierto se iba a ser un Poli Deportivo según la administración de ese momento y querían hacer el Estadio ahí y, en base a la comunidad fue el factor de que nadie quería que se moviera el Estadio, si bien es el Concejo es el que aprueba fue la comunidad en sí la que trato de mantener el Estadio ahí. La viabilidad de ese terreno también se dio mucho a comentar en ese minuto. En el fondo lo que quiero resumir, lo que dice Danilo también queda bastante en claro, de la fiscalización dentro del municipio de todas estas construcciones que se están haciendo. Porque como dice el Plan Regulador es súper claro y categórico, pero, no sirve de nada si no tenemos fiscalización. Entonces vuelvo a poner en la mesa que el municipio en sí, tenemos que retomar y trabajar de lleno en la fiscalización en todos los aspectos, yo creo que hay que poner un orden y la única manera es la fiscalización, a lo mejor al revisar el Plan Regulador nos vamos a encontrar que está bien, en lo que estamos mal es que no estamos fiscalizando solamente, entonces yo creo que tenemos que hacerle una revisión y buscarle los mecanismos, capacitar a funcionarios que puedan hacer de inspectores municipales, hacer un trabajo en conjunto con Carabineros, con el Juzgado de Policía Local, yo creo que aquí también se estipularan multas, a lo mejor no en el Plan Regulador puede que en la Ordenanza las multas por no pagar el derecho a construcción, todo eso tenemos que ponerlo en práctica, es lamentable para la comunidad pero todos sabemos que en todos lados se paga prácticamente por todo.

Sr. Pablo Soto: Aclarar sobre lo que comentaba el Sr. Concejal Claudio Rabanal, sí como él dice hay una solicitud de alcantarilla correspondiente al cruce donde está el paradero, yo personalmente fui a terreno, la alcantarilla esta solicitada va a llegar la próxima semana, para la llegada se va a intervenir la colocación, donde hubo problemas fue a la altura llegando a la cancha de carreras, donde se notificó a Vialidad ellos

fueron a terreno, aseguraron visitar y hacer limpieza pero por lo que sucedió no lo hicieron pero, se comprometieron a cambiar como Vialidad en ese punto una alcantarilla nueva.

Sr. Claudio Rabanal: Excelente Don Pablo lo felicito, estuvo el camión de Vialidad. Yo felicito a los vecinos, se canceló particular una retro excavadora para limpiar, se agradece Don Pablo que este la preocupación, el problema que, justo fallamos ahora, la próxima semana a lo mejor no va llover más, pero se había solicitado con anticipación. Pero me llama la atención de que haya alcantarillas que podríamos haberla ocupado nosotros y después reponerla, no creo que haya una falta grave en eso, porque la abríamos haber actuado como emergencia. Pero lo malo es que la gente ve las alcantarillas amontonadas en el sitio municipal.

Sr Sandro Cartes: Solo acotar sobre lo que están comentando, yo estuve en Lomas Colorados el día del evento, bien complicado ahí en la ruta e hice un recorrido en el sector, conversé con varios vecinos y la preocupación que es súper importante es el funcionamiento de las organizaciones sociales en los sectores, Lomas Colorados no tiene JJVV en estos momentos, no hay un representante que este informando al municipio, que este preocupado por la comunidad, no hay nada y me lo han solicitado mucho ese tema, lo he planteado en Concejo me preocupa el no funcionamiento de muchas organizaciones sociales en los sectores que, son súper importante para que nos puedan entregar información y se pueda trabajar con ellos. Es importante que la presidenta o presidente entregue la información de su sector al municipio, para eso están las JJVV para trabajar con el municipio y para informar las necesidades que están pasando en sus localidades.

Sr. Secretario Municipal: Informar sobre las modificaciones presupuestarias que nos va a entregar el Depto. de Salud.

El Concejal Sr. Felipe Rebolledo consulta a sus colegas Concejales si, están de acuerdo que se entreguen estas modificaciones presupuestarias que, fueron enviadas el día de ayer por corre electrónico.

Todos los concejales están de acuerdo que don Claudio Vidal haga entrega de estas modificaciones presupuestarias.

## **8.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias**

### **A.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por, M\$6.359.**

## INGRESOS

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-007-999-012	Bonificación Ley 21526 Artículo 42	1.188
115-08-01-002-001-000	Recuperación Reembolsos Licencias Médicas	4.219
115-08-99-999-002-000	Otros	952
<b>Total Ingresos</b>		<b>M\$ 6.359</b>

## GASTOS

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-001-001-000	Honorarios Suma Alzada Recursos Propios	2.000	
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	2.219	
215-21-03-999-000-000	Otras	1.188	
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	952	
<b>Total Gastos</b>		<b>M\$ 6.359</b>	
<b>Totales Iguales</b>		<b>M\$ 6.359</b>	<b>M\$ 6.359</b>

## Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

## Por Aumentos en las Cuentas de Ingresos:

• Bonificación Ley 21526 Artículo 42	\$	1.188.000.-
• Reembolsos por Licencias Médicas	\$	4.219.000.-
• Otros Ingresos	\$	952.000.-
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$</b>	<b>6.359.000.-</b>

## B.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por, M\$9.617.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
FONDOS EXTERNOS  
MES DE AGOSTO DEL 2023  
NUMERO 11/2023

## INGRESOS

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-040	Programa Estrategias de Refuerzo Covid 19 Complementario	9.617
<b>Total Ingresos</b>		<b>M \$ 9.617</b>

## GASTOS

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-03-001-002-021	Honorarios a Suma Alzada Programa Estrategia Refuerzo Covid	8.882
215-22-03-001-002-005	Para Vehículos Recursos Externos Programa Estrategia Refuerzo Covid	735
<b>Total Gastos</b>		<b>M\$ 9.617</b>
<b>Totales</b>		<b>M\$ 9.617 M\$ 9.617</b>

## Nota Explicativa:

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en M\$ 9.617, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Ñuble que a continuación se indica:

**C.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por, M\$231.**

GASTOS		M\$	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-04-001-002-008	Materiales de Oficina Recursos Externos Programa Vida Sana		51
215-22-04-002-002-001	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Recursos Externos Programa Vida Sana		180
215-29-05-999-002-006	Otros Recursos Externos Programa Vida Sana	231	
<b>Total Gastos</b>		<b>M\$ 231</b>	<b>M\$ 231</b>
<b>Totales</b>		<b>M\$ 231</b>	<b>M\$ 231</b>

**Nota Explicativa:****Redistribución de Gastos Programa:**

- Elige Vida Sana

Sr. Felipe Rebolledo cierra la sesión a las 15:33hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal